

33041



33041.

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, a favor de D. Manuel ALONSO PEDREIRA, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, calle Prebla, nº 4, por: "ENVASE PARA CONTENER DOS PRODUCTOS DISTINTOS QUE DEBEN MEZCLARSE EN EL MOMENTO DE SU USO".

5.- Son muchas las substancias que en forma de polvo más o menos fino o pastas o cremas han de mezclarse para la obtención de un producto de determinadas características; tal es por ejemplo el caso de las mezclas destinadas a la obtención de pastas para impresiones dentales, cementos, etc.

10.- La solución del problema ha sido dada frecuentemente introduciendo los componentes que han de formar el producto deseado, en distintos envases perfectamente separados, mezclándolos despues en el momento del uso, en un recipiente cualquiera apropiado.

Nuestro modelo viene a introducir en el mercado, un



3041

15.- nuevo tipo de envase, económico, sencillo y eficaz que no requiere la utilización de ningún recipiente auxiliar para realizar la mezcla de los elementos básicos.

20.- Su disposición es sencillísima y queda representada suficientemente en el dibujo adjunto, en el que la figura 1, nos muestra el envase semi abierto, bajo el aspecto de una pequeña cartera. La figura 2, nos indica el aspecto del envase en forma de caja plana; en la figura 3, hemos representado los elementos característicos y esenciales que constituyen en su conjunto armado nuestra invención: la bolsa (A) que ha de contener los productos; el pequeño vástago (B); el cierre de presión (C) y la cubierta (D), susceptible de ser variada en forma de caja.

25.- Se trata simplemente de un pequeño sobre o bolsita, cerrada herméticamente una vez llena, de un material plástico, papel celofán, papel sulfurizado o parafinado u otro material que sea muy poco poroso y muy flexible. Esta bolsa presenta en su centro un estrangulamiento producido por el pequeño vástago (B) sobre el que se dobla la bolsa.

30.- El cierre de presión (C) en forma de tubo, abierto por una generatriz, permite alojar el vástago dentro del tubo, mientras los lados de la bolsa plegada y de la cubierta salen por la abertura longitudinal del tubo.

35.- El estrangulamiento producido por el vástago y el cierre tubular, dividen a la bolsita en dos compartimentos perfectamente separados, que pueden contener sustancias diferentes.

40.- Si el cierre de presión, es decir, el pequeño tubo abierto lateralmente en toda su longitud, se construye con una chapa no demasiado rígida o de un material flexible o fácilmente deformable, basta abrir la caja o cartera tirando en sentido opuesto de sus dos lados para que abriéndose completamente el tubo deje libre el pequeño bastón o vástago quedando la bolsa formando un solo compartimento y

45.-



33041

pudiendo facilmente realizar la mezcla de los productos dentro de ella misma.

50.- Naturalmente, el tubo (C) que constituye el cierre de presión, puede sustituirse por una pinza que ocupe la misma posición para producir la liberación de la bolsa por tiro en la forma descrita o presionando la pinza.

55.- Descrito y representado gráficamente a título enunciativo pero no limitativo, el modelo objeto de esta invención aclaramos que puede presentar variaciones tanto en sus dimensiones como en las materias elegidas para su construcción y forma, y colorido de sus cubiertas y forma de apertura de la bolsa, sin que por ello, se modifique la naturaleza esencial de la invención.

- - - - -

REIVINDICACIONES

60.-

1ª).- "ENVASE PARA CONTENER DOS PRODUCTOS DISTINTOS QUE DEBEN MEZCLARSE EN EL MOMENTO DE SU USO", que se caracteriza porque está constituido por un sobre o bolsa de papel celofán, parafinado, sulzurizado, plástico o materias similares flexibles o impermeables, que se pliega por su centro, aproximadamente, sobre un pequeño vástago o bastón de longitud igual al ancho de la bolsa, bastón que juntamente con el bucle que sobre él se forma, se introduce en el interior de un tubo que presenta una generatriz abierta totalmente para dejar paso a los dos lados plegados de la bolsa.

65.-

70.-

2ª).- "ENVASE PARA CONTENER DOS PRODUCTOS DISTINTOS QUE DEBEN MEZCLARSE EN EL MOMENTO DE SU USO", que se caracteriza porque la bolsa plegada queda introducida dentro de una cartera del mismo material que ella, o de otro apropiado, quedando cada una de las partes en que se divide la

75.-



33041

bolsa dentro o sobre cada lado de la cartera que queda asimismo cogida por el tubo y plegada sobre el vástago.

80.- 3*).- "ENVA SE PARA CONTENER DOS PRODUCTOS DISTINTOS QUE DEBEN MEZCLARSE EN EL MOMENTO DE SU USO", que se caracteriza porque la bolsa plegada queda dentro de una caja en la que la tapa y el fondo están formados por dos paralelepípedos que encajan uno dentro de otro, teniendo una lado común en cuyo centro y en sentido longitudinal se forma una charnela mediante el vástago sobre el que se pliega la bolsa y el lado común de la caja, fijado el conjunto por el tubo de generatriz abierta.

85.- 4*).- "ENVA SE PARA CONTENER DOS PRODUCTOS DISTINTOS QUE DEBEN MEZCLARSE EN EL MOMENTO DE SU USO", que se caracteriza porque el tubo del cierre de presión es sustituido por una pinza de apertura longitudinal a presión.

90.- 5*).- "ENVA SE PARA CONTENER DOS PRODUCTOS DISTINTOS QUE DEBEN MEZCLARSE EN EL MOMENTO DE SU USO".

100.- La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y esecitas a máquina por una sola de sus caras componiendo un total de líneas, ciento una.

Madrid, 21 de octubre de 1.952.



Fig. 1

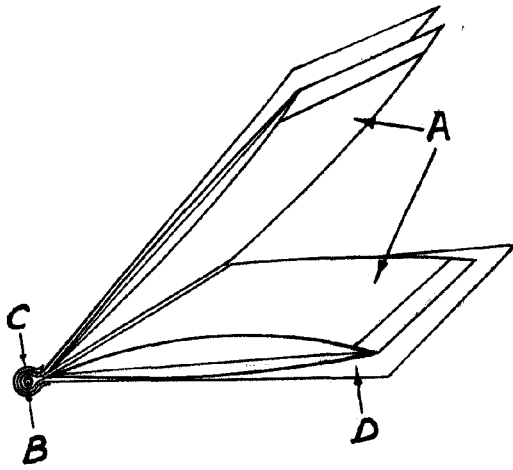


Fig. 2

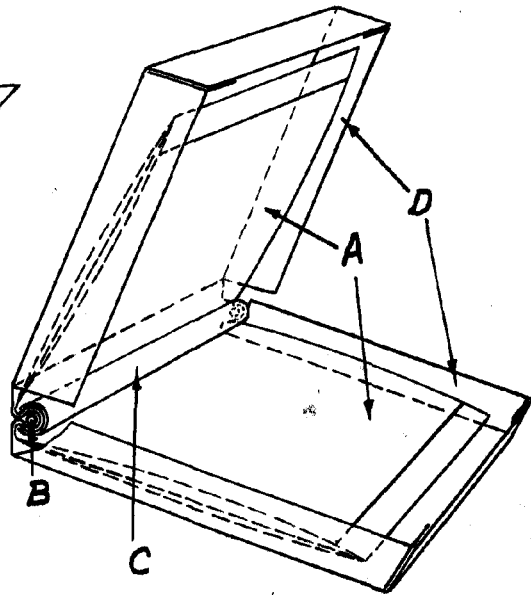
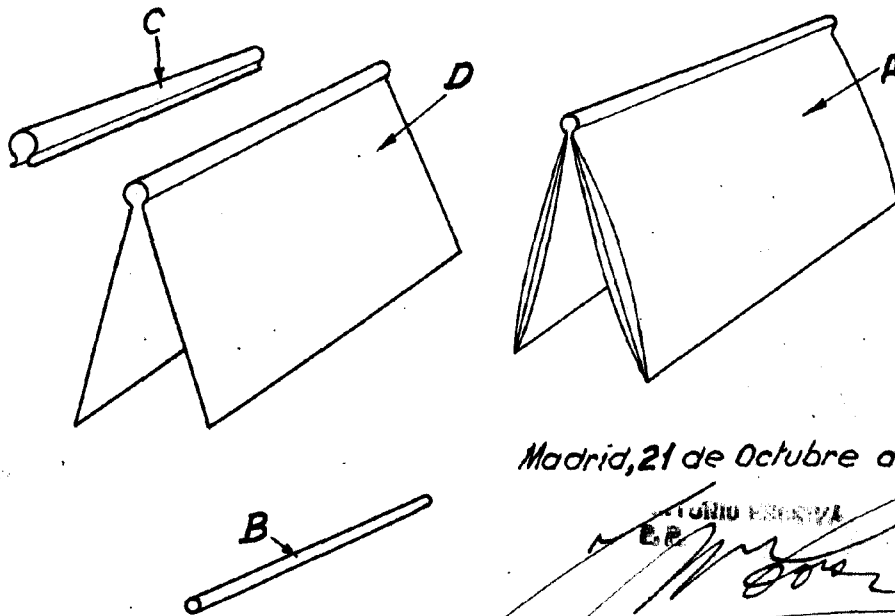


Fig. 3



Madrid, 21 de Octubre de 1952

Manuel Alonso Pedreira
E.P.

Escala variable.